



**CULTURA  
CIUDADANA**

09-10-2018

# Bogotá, Espacio Libre de machismo

Una estrategia de cultura ciudadana por el  
respeto a la diferencia

Documento Técnico de Formulación

Ámbito de Diversidad e Interculturalidad  
DIRECCIÓN DE CULTURA CIUDADANA - SCRD

## Introducción

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, es la entidad cabeza del Sector Cultura de la Administración Distrital y tiene como misión. Una de sus funciones es la de "Liderar la formulación de políticas públicas orientadas a garantizar y restablecer los derechos culturales y a contribuir al desarrollo de la cultura de los derechos, así como la formulación de la Política Pública de Cultura Ciudadana y Democrática, de conformidad con el Decreto Distrital 599 de 2015 o la *"liderar la garantía y la promoción de los derechos y de las libertades culturales y deportivas de los y las habitantes de Bogotá; mediante la formulación concertada de políticas públicas y su gestión integral con enfoque territorial y poblacional como condiciones esenciales de la calidad de vida, la sostenibilidad y la democracia en la ciudad"* norma que lo modifique", de conformidad con el Decreto Distrital N° 037 de 2017, artículo 3.

El Plan de Desarrollo Distrital *Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020*, tiene tres pilares y en el Pilar 3: "Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana", se encuentra incluido el Programa "Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida", a través del cual se desarrolla el Proyecto Estratégico "Cultura ciudadana para la convivencia del sector Cultura, Recreación y Deporte".

Para el desarrollo del mencionado Proyecto Estratégico la Dirección de Cultura Ciudadana de la SCRCD ejecuta el Proyecto de Inversión No. 987 denominado: "Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural", el cual busca orientar, coordinar y hacer seguimiento al diseño y la implementación de iniciativas de cultura ciudadana y transformación cultural públicas, privadas y comunitarias mediante la producción de conocimiento y saber social, la implementación de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática - RDCCD, y el diseño y la implementación de una política pública de Cultura Ciudadana.

Lo anterior, con el ánimo de contribuir a la construcción sociocultural del territorio, el reconocimiento y respeto a la diferencia y la diversidad cultural, a la convivencia y la cultura política para la paz y a la modificación de comportamientos básicos que impiden el ejercicio pleno de la ciudadanía y las libertades.

Una de las metas del Proyecto de Inversión No. 987 es "Orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de Transformación Cultural del distrito", la cual apunta a orientar, articular y hacer seguimiento a las apuestas públicas y a las iniciativas ciudadanas de transformación cultural y propiciar la transformación participativa de todas aquellas representaciones y prácticas culturales, para el goce efectivo de los derechos, el despliegue responsable de las libertades, y la convivencia pacífica.

De esta manera la Dirección de Cultura Ciudadana orienta y acompaña el diseño, la formulación y la implementación de "Bogotá, Espacio Libre de Machismo", como una estrategia o proyecto de transformación cultural y cultura ciudadana, cuyo propósito es realizar acciones colectivas de pedagogía social en espacios públicos, laborales, escolares, redes sociales y hogares mediante herramientas lúdicas, experienciales y de interacción ciudadana para reducir los factores culturales que promueven el machismo en las relaciones sociales, disminuir los distintos tipos de violencia por género y mejorar la calidad de vida en la ciudad.

## Contexto

### 1. Antecedentes.

El Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos propuso trabajar en contra de la discriminación profundizando los procesos orientados al respeto de la diversidad como riqueza social, para construir una sociedad fundada en el respeto y la interacción entre los ciudadanos sin importar sus creencias, gustos, orientaciones, credos, raza, entre otras diversidades. De aquí, se supone que el irrespeto a la diferencia es una fuente de violencia, y por ello se plantea reducir de manera significativa los casos de bullying, maltratos, abusos y violación de derechos que surgen justamente por discriminaciones en contra de las diversas poblaciones.

En este sentido, la actual administración del distrito capital, se plantea un conjunto de metas que buscan disminuir las violencias por género. De esa manera la Estrategia de Cultura Ciudadana Bogotá, Espacio Libre de Machismo busca orientar, articular y aumentar los impactos de once (11) metas del Plan de Desarrollo de 10 entidades en 5 sectores.

Pilar	Programa	Meta	Sector
<b>I. Igualdad de Calidad de Vida</b>	Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género	Aumentar en al menos 1 hora promedio de horas a la semana dedicadas por los hombres a actividades domésticas no remuneradas. Línea base: 12 horas. Fuente: GIH, DANE, Cálculos OMEG, SDMujer, 2015.	Mujer
		Cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes. Línea base: 43%. Fuente: CPEM – ONUMJERES, 2014.	
		Aumentar en un 5% la participación de mujeres en las instancias y espacios de participación y en sus niveles decisorios. Línea base: 43%. Fuente: SDMujer Informe de Gestión, 2015.	
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	Disminuir en 5 puntos el número de personas que perciben a las personas LGBTI como un riesgo para la sociedad. Línea base: 14,1%. Fuente: Política Pública LGBTI 2014.	Integración social y Gobierno
Disminuir en 18 puntos la percepción de discriminación, violencias y exclusión social de las personas de los sectores LGBTI, que les impide el ejercicio pleno de sus derechos. Línea base: 69,4%. Fuente: Política Pública LGBTI 2014.			

	Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas	Disminuir en 2 puntos la participación de los nacimientos en niñas, adolescentes y jóvenes menores de 19 años. Línea base: 16,5%. Fuente: DANE, Secretaría de Salud. 2014.	Integración social
<b>III. Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana</b>	Seguridad y Convivencia para todos	Aumentar en 17 puntos porcentuales las personas que consideran que el barrio en el que habitan es seguro. Línea base: 28%; 2015; Fuente: Encuesta CCB.	Seguridad, Convivencia y Justicia
		Disminuir en 15% la tasa de lesiones personales por cada cien mil habitantes. Línea base: 169,2; SIEDCO; Policía Nacional; DANE	
		Disminuir 10% la tasa de riñas por cada cien mil habitantes. Línea base: 6.473,66 (2015). Fuente: NUSE, DANE	
	Cambio Cultural y construcción del Tejido Social para la Vida	Aumentar un 2% el porcentaje de personas que respetan la diferencia. Línea Base: 5,28%. Fuente: EBC 2015	Cultura Recreación y Deporte
	Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de violencias - SOFIA	Disminuir en 15 puntos el porcentaje de mujeres que consideran que el sistema Transmilenio es inseguro. Línea base: 86,7%. Fuente: Encuesta de Percepción y Victimización, Cámara de Comercio 2011.	Mujer
Aumentar en 15 puntos el porcentaje de mujeres que consideran que el barrio en el que habitan es seguro. Línea base: 27%. Fuente: Encuesta de Percepción y Victimización, Cámara de Comercio 2011.			

## 2. Diagnóstico

Uno de los requerimientos al iniciar la construcción de estrategias de transformación cultural es tener un diagnóstico previo de la situación a intervenir, esto quiere decir formular la estrategia sobre datos estadísticos y evaluar el impacto. La Dirección de Cultura Ciudadana, para el caso de la Estrategia de Cultura Ciudadana Bogotá, Espacio Libre de Machismo señala los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas (EBC) 2015.

La Encuesta Bienal de Culturas (EBC) es el instrumento principal de análisis del sector cultura, en cuanto al comportamiento cívico de los bogotanos, y uno de los principales instrumentos estadísticos del Distrito. La Encuesta se ha convertido en un instrumento de conocimiento acerca de las culturas en la ciudad; es útil para la formulación y el seguimiento de políticas públicas y es fuente de información confiable para investigadores, organizaciones culturales, funcionarios públicos y demás personas interesadas en tener una mayor comprensión del comportamiento de los bogotanos y bogotanas en relación con las transformaciones culturales, la cultura ciudadana, las prácticas artísticas, el patrimonio, la

actividad física, el deporte, el espacio público, el bienestar subjetivo, cultura democrática y otros temas de ciudad. La EBC ha sido reseñada por organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, por su sigla en inglés (OECD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). También es utilizada como fuente de información en publicaciones académicas y en investigaciones e iniciativas de organizaciones no gubernamentales en relación a temas de ciudad en los campos de progreso, capital social y actividad física y deportiva, entre otros<sup>1</sup>.

Teniendo como base la [EBC 2015](#), y otras fuentes se resaltan los siguientes datos:

#### *Respeto a la diferencia:*

- El 33% de los habitantes de Bogotá manifiestan relacionarse de manera cuidadosa o no relacionarse jamás con personas de costumbres diferentes a las suyas.
- El 45% de los habitantes dicen estar en desacuerdo con que personas homosexuales sean profesores de colegio.
- El 25% manifiesta estar de acuerdo con la afirmación por sus características, los negros siempre tendrán limitaciones.
- El 27% manifiesta estar de acuerdo con la afirmación por más que se les ayude, los indígenas nunca saldrán del atraso.

#### *Relaciones de género:*

- El 42% de los ciudadanos creen que a los hombres les gustan más las mujeres dóciles.
- El 30% señala que desde que las mujeres comenzaron a trabajar los valores familiares se empezaron a perder.
- El 28% cree que a las mujeres les gustan más los hombres fuertes que se imponen.

#### *En cuanto a dificultades para valorar la diversidad sexual los bogotanos respondieron:*

- Al 45% le es incómodo ver a un hombre con comportamientos femeninos.
- El 45% opina que a los homosexuales no se les debería permitir ser profesores de colegio
- El 44% encuentra incómodo ver a una mujer con comportamientos masculinos.

#### *Respecto a factores culturales que justifican violencias hacia las mujeres:*

- El 51% considera que la mujer que se deja maltratar por su pareja es porque le gusta que la maltraten.
- El 41% de los bogotanos cree que lo más grave de que un hombre maltrate a su pareja es que lo haga en público
- El 40% de los ciudadanos está de acuerdo con la afirmación de que una mujer que se viste con minifalda o ropa muy ajustada provoca que le falten el respeto en la calle.

---

<sup>1</sup> SCRD, Observatorios de Culturas. [www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)

### *Violencia intrafamiliar:*

- Del total de lesiones por violencia intrafamiliar en 2014, el 7% fueron ejercidas contra la pareja y el 19% contra niños, niñas y adolescentes. (INML, 2014).
- Ocho de cada diez víctimas de violencia de pareja son mujeres.
- El 42% de los habitantes está de acuerdo con que la educación adecuada para las niñas es la que da preferencia a sus roles de madre y esposa.
- 2 de cada 10 bogotanos que presenciaron una situación de maltrato en una pareja, no hicieron nada.

De otro lado, según datos del Ministerio Nacional de Salud y Profamilia, 2015 en cuanto a la violencia psicológica, física y sexual el 74% de hombres y 66% de las mujeres que hicieron la encuesta informaron algún tipo de violencia de pareja en el ámbito privado; el 73% de los hombres y el 63% de las mujeres reportaron algún tipo de violencia psicológica; además, el 82% de las víctimas de violencia intrafamiliar son mujeres.

### *Lesiones interpersonales:*

- Si bien se ha experimentado un descenso continuo de las tasas de homicidios, las lesiones interpersonales han aumentado en la última década, y la tasa por 100 mil habitantes de Bogotá (407) supera significativamente la nacional (282).
- Según la Encuesta Bienal de Culturas (2015) en promedio el 36% de los habitantes de Bogotá manifiestan que en sus barrios se presentan problemas de convivencia como peleas, familias conflictivas, borrachos que causan problemas, entre otros.

Según datos del Ministerio Nacional de Salud y Profamilia, 2015 del total de personas que sufrieron lesiones personales, en el 2015 se reportaron 18.745 en hombres, el 66,4%, mientras que las mujeres afectadas fueron 9.498, el 33,6%. Del total de personas que informaron violencia de pareja se registraron 9.304 mujeres víctimas, 82,6%, tres veces más que hombres víctimas, 1.955, correspondiente al 17,4%. Del total de personas a las que se les realizó examen médico legal por presunto delito sexual en Bogotá, se realizaron 703 a hombres, 15,6% y 3.802 a mujeres, 84,4%. En la categoría de delitos contra la vida, se cometieron 69 suicidios de mujeres, 23,3% del total de suicidios y 241 suicidios en hombres, 77,7% del total de suicidios; se reportaron 119 feminicidios, 8,3%; 1.252 homicidios, 91,3%; 64% de las víctimas de lesiones personales en la ciudad son hombres. Las mujeres son víctimas principalmente en su hogar.

### *Percepción y uso del espacio público como un lugar de todos*

- El 82% de los habitantes de Bogotá el espacio público es un sitio de peligro.
- El 77% lo perciben como un espacio de conflictos.

Como se mencionó en la Introducción, se parte de la existencia de factores culturales que producen relaciones sociales mediadas por el machismo que promueven y se manifiestan a través de diversos tipos de violencia. La violencia simbólica, por ejemplo, se presenta en relaciones de matoneo, lenguaje, cultura visual, segregación social y territorial; esta violencia simbólica puede desembocar en otros tipos de violencia como la física,

manifestada en riñas y lesiones personales, agresiones sexuales e incluso se llega a poner en riesgo la vida en sucesos como suicidios, homicidios, feminicidios.

Por otro lado, y respecto a las brechas entre hombres y mujeres, se puede destacar lo siguiente: en el campo de la educación, en 2014, de acuerdo con la Encuesta Multipropósito, en Bogotá un 18% de la población de Bogotá ocupó la mayor parte de su tiempo estudiando. De estas personas, un 20% eran hombres y un 17% eran mujeres (Secretaría Distrital de Planeación, 2016) y, según esta misma fuente, en educación superior, las diferencias entre hombres y mujeres actualmente en Bogotá no son significativas ya que un 14% del total de la población mayor de edad que vive en Bogotá ha completado un título universitario, 14% de las mujeres lo lograron, y 14% de los hombres (Secretaría Distrital de Planeación 2016).

Sobre la situación laboral de las mujeres, los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, muestran que en Bogotá en 2015 había más hombres que mujeres trabajando, que las mujeres con empleo en la capital recibían un ingreso mensual promedio de \$1.048.607, inferior al promedio devengado por los hombres el cual era de \$1.350.083. (Fuente DANE 2015, citado por Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2016) a pesar de que ya existía la Ley 1496 de 2011, "por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones" (Presidencia de la República de Colombia, 2013).

Por otro lado, el 19% de la población de Bogotá en 2014 ocupó la mayor parte de su tiempo en oficios del hogar, en estas labores las mujeres superan muy por encima el promedio, con un 32%, a los hombres, quienes notablemente menos que ellas, dedicaron la mayor parte de su tiempo a esta actividad (6%). Acerca de la población que accede a una pensión se encontró que en Bogotá un 46% de los hombres mayores de edad están cotizando a un fondo de pensiones, un 8% ya está pensionado, y un 47% no está cotizando. La situación es peor para las mujeres mayores de edad, de las cuales solo un 34% está cotizando, 8% ya está pensionada, pero un 58% no se encuentra cotizando. (Secretaría Distrital de Planeación, 2016).

Sobre temas de participación, la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2014, muestra que "el 52% de los hombres, y el 49% de las mujeres pertenecen a alguna organización. Esta prevalencia de la participación de los hombres, se observa en la mayoría de tipos de organización, en especial en las artísticas, deportivas, políticas, de propiedad horizontal, Juntas de Acción comunal y barriales, organizaciones étnicas, y organizaciones LGBT. La participación de las mujeres solo es mayor que la de los hombres en las organizaciones de tipo religioso, asociaciones de padres y madres de familia, voluntariados, y adultos mayores (Secretaría Distrital de Planeación 2016, p 53).

## Marco Histórico y conceptual

### *Algunos comentarios del contexto histórico del machismo.*

En el siglo XVIII en Europa, el dogma católico en el contexto de una cultura patriarcal, marcaba por completo la vida social y política, así como las actuaciones médicas y jurídicas. Se impusieron la heterosexualidad, la procreación y la correspondencia directa entre sexo y género (mujer-femenino, hombre- masculino) como referentes de "lo normal", "lo moral" y "lo legal". Además desde el punto de vista médico, Claudia Rivera (2006), expone cómo se construyó la definición y significación del cuerpo de las mujeres como "opuestos" a la fisonomía masculina y desde su antagonismo: "los órganos reproductivos de hombres y de mujeres eran considerados como el anverso del otro...las mujeres [...] son inversas a los hombres y de ahí su menor perfección [...] tienen exactamente los mismos órganos pero precisamente en lugares equivocados" (Lacqueur, 1994:56, citado por Rivera, 2006 p. 186). Si las mujeres eran personas "menos perfectas" y aún con vestigios de no tener alma por oposición a los hombres, las personas homosexuales eran considerados "enfermas" y eran perseguidas por la Inquisición instituida por la Iglesia Católica, al igual que las mujeres infieles, impuras y rebeldes a su condición "natural" de mujeres (Kamen, 2011).

En el contexto de América Latina, las relaciones de género tomaron significado en el marco de la colonización española (Siglos XVI hasta principios del XIX) bajo patrones de dominación a las poblaciones nativas, cohibición y negación de sus razas y sus culturas. La idea de raza impuso criterios de clasificación e identificación social de la población en "indios", "negros" y "mestizos", asignándoles un valor negativo, mientras que se atribuyó al "blanco" o "europeo" el lugar de la superioridad. Esta organización sirvió como fundamento y justificación de formas de violencia, explotación, desigualdad y dominación social, incluidas las relaciones entre hombres y mujeres. (Viveros, 2006).

En este contexto "las aspiraciones de preeminencia y reconocimiento social exigían pureza de 'raza', de tal manera que, para garantizarla y reproducirla, el cuidadoso control de la sexualidad de las mujeres por parte de los varones desempeñaba un papel central" (Viveros, 2006. p 16). Por su parte la homosexualidad era, en la mayoría de las poblaciones nativas de América Latina, una condición, aunque minoritaria, natural y, según Antonio Raquena, por todas las islas del Caribe y las costas de Venezuela y Colombia se extendía una cultura en los pueblos indígenas donde la homosexualidad era aceptada (1945). Con la llegada de los españoles, la homosexualidad fue condenada desde el paradigma inquisidor europeo como lo evidenciaron algunos cronistas: "*muchos destas indios e indias eran sodomitas*"... "*en algunas partes destas indias, traían por joyel a un hombre sobre otro, en aquel diabólico y nefando acto de sodomía*" (Fernandez de Oviedo, 1853).

El legado de la religión católica, monoteísta y patriarcal, impartida por los colonizadores incidió fuertemente en la construcción de las relaciones y roles de género en Colombia desde un ideal "europeo" y "blanco"; así, el matrimonio como sacramento, fue consolidado como el escenario exclusivo y por excelencia para la formalización de las



relaciones de pareja entre hombres y mujeres, y los roles y expectativas definidos para hombres y mujeres fueron bien diferenciados: los hombres desempeñaban sus roles como proveedores al igual que participantes en el ámbito de lo público y lo político, y las mujeres se consagraban en sus roles de madres y esposas en el ámbito doméstico, controlado por el *hombre de la casa* para evitar infidelidades y para garantizar la procreación dentro del orden establecido. Se encuentran datos históricos que muestran que durante la época colonial en el continente americano, las mujeres debían mostrar sumisión y obediencia a los varones de los diferentes contextos de su vida: el padre, a quien debía respeto y obediencia desde niña; el esposo, una vez hubiera contraído matrimonio; el sacerdote, si su decisión estaba en tomar los hábitos; o el Alcalde o el Padre General de Menores, si enviudaba y debía cuidar de los bienes de sus hijos (Presidencia de la República de Colombia, 1995), de manera que la participación de las mujeres en las decisiones de su vida era mínima y sólo tenía validez, de ser respalda y controlada por los hombres de su entorno.

En Bogotá, en el siglo XVIII, las mujeres se clasificaban desde su condición conyugal: las viudas, las solteras, las abandonadas y las niñas nobles a la espera de dote para poder casarse. (García, 2014). También fueron clasificadas por una visión patriarcal y racista: “para trabajar, la negra o la india, para el matrimonio y el convento, una blanca; y para el sexo las mulatas y las mestizas ... se legitimaba el rol ‘natural’ que a cada una convenía” (Vega citado por García, 2014. p. 122), dejando claro un control social y una dominación masculina sobre los roles y la sexualidad de las mujeres americanas. Más de la mitad de la población eran mujeres y la mayoría de ellas en condiciones de pobreza se desempeñaban en la servidumbre. Muchas mujeres trabajaban básicamente como “amas de leche” - llamadas también nodrizas - sirviendo en casas de monjas; las campesinas solían mezclar sus trabajos con elaboración de artesanías, vivanderas en el mercado o atendiendo fondas. (Vega citado por García, F 2014). Las mujeres nobles no trabajaban ya que no era bien visto y solo a ellas les era permitido recibir una educación para aprender a leer y a escribir, a contar, a coser, a tejer, a bordar y a rezar; en fin, fundamentalmente las mujeres se preparaban para ejercer sus roles domésticos en el matrimonio o el convento.

La formación en los oficios era solo para los niños y los jóvenes, y de ese aprendizaje quedaban excluidas las niñas por su condición femenina y el recato que debían guardar, la enseñanza de oficios para la mujer era considerada peligrosa porque la podía conducir a actos de mal comportamiento y mucha libertad. (Vega citado por García, 2014). Paulatinamente bajo la influencia de la Ilustración y en el contexto, previo pero cercano, a la independencia, en algunas ciudades del continente americano se fue consolidando la idea de que se debía educar a las mujeres en otras áreas de conocimiento para que pudieran formar mejor a sus hijos (García, 2014). A finales del siglo XVIII algunas mujeres en Bogotá ya accedían a oficios y profesiones que podían generar un ingreso permanente para mantener a una familia, especialmente como costureras, tenderas y panaderas, lavanderas, amasadoras, hilanderas y aplanchadoras.

Sobre la participación política de las mujeres en Colombia, las primeras mujeres que tuvieron alguna actividad en este sentido en Colombia, al menos documentada, lo hicieron en la época de independencia como cómplices para guardar secretos, hacer espionaje, colaborar en la circulación de correos clandestinos u ocultar perseguidos en sus moradas, algunas de ellas se disfrazaban de soldados o guardas, y otras, aunque muy pocas,

participaron con su opinión e ideas en reuniones conspiradoras, pero las ideas de las mujeres no eran valiosas para tomar decisiones políticas ni de la vida pública (Presidencia de la República de Colombia, 1995).

En 1920, en Colombia más del 50% de las mujeres eran analfabetas, y quienes tenían alguna formación, principalmente de clase media, buscaron trabajar en labores de apoyo en oficinas o en servicios de salud para colaborar en hospitales y centros de atención en salud o centros de beneficencia. Sus labores no tenían ninguna incidencia ni política ni social para la toma de decisiones y eran muy mal remuneradas en comparación con los salarios de los hombres (Presidencia de la República de Colombia, 1995). Solo hasta 1932, en Colombia se reconocieron legalmente algunos derechos civiles de las mujeres, entre ellos la mujer casada, mayor de edad, pudo comparecer libremente en juicio y para la administración y disposición de sus bienes sin necesidad de autorización marital, ya su marido dejó de ser su representante legal (Presidencia de la República de Colombia, 2013).

Colombia fue uno de los últimos países de América Latina en conceder a las mujeres derechos políticos (Presidencia de la República de Colombia, 1995) y solo hasta 1933 el gobierno permitió mediante decreto que mujeres y hombres recibieran el mismo tipo de educación en el bachillerato, y que las mujeres tuvieran acceso a la universidad. En 1954 las mujeres accedieron a tener una cédula de ciudadanía y en 1957 adquirieron el derecho al voto y solo hasta 1962 Colombia ratificó el Convenio 100 de la OIT (de 1951) referido a la igualdad en la remuneración, tanto para hombres como para mujeres por un trabajo de igual valor. Es a partir de los años 60 hasta los 90, que aumenta constante y considerablemente el número de mujeres en Colombia que accede a educación superior y a trabajos en niveles profesionales (Archila, 2013).

Así en el siglo XX, se pueden detectar dos momentos importantes en la adquisición de derechos para las mujeres: el primero desde los años 30 con el logro de algunos derechos económicos y políticos, pero sólo hasta los años 70, segundo momento, se reivindicaron algunos derechos sexuales y reproductivos, sin que estos logros (normativos) garantizaran equidad en las vidas cotidianas de las mujeres, evidenciándose todavía desigualdad en oportunidades y salarios (Archila, 2013). A mediados de los años 60 en Colombia comenzó un creciente interés de las mujeres por planificar con métodos anticonceptivos (Bertrand, 2015). "Sin embargo, había serios obstáculos para implementar la planificación familiar y para desarrollar una política de población: nacionalismo, normas culturales y tradiciones pro-natalistas, una poderosa iglesia católica romana... rigidez burocrática, escasez de personal de salud capacitado, y una inadecuada infraestructura gubernamental..." (Bertrand, 2015. p.7). Por lo anterior ya se evidenciaba en esta época que el número de hijos deseados por las mujeres solía ser inferior al número real de hijos que parían.

*Aproximaciones conceptuales al problema del machismo.*

Se considera que las diferencias de género y sexualidad vienen dadas por la naturaleza. Se desconoce que ellas obedecen a estereotipos culturales. El sexo, el género, las identidades y las orientaciones sexuales son construcciones culturales y sociales (Butler, J. 2002). Es decir que la relación entre las fisionomías humanas y sus definiciones y nominaciones, entre las definiciones de los roles y comportamientos y entre las definiciones de las identidades y orientaciones, es un conjunto de categorías creadas arbitrariamente y legitimadas en un contexto social, cultural e histórico específico.

La naturalización conlleva a formas de pensar y actuar que generan inequidad, violencia, presión psicológica y discriminación. El machismo es un conjunto de relaciones sociales de género y sexualidad que comprende conocimientos, actitudes, emociones y prácticas situados en contextos históricos y sociales específicos y que generan escenarios de poder, discriminación, negación, violencia y riesgo a la vida. El machismo no es el conjunto de ideas erradas que tienen los hombres hacia las mujeres sino una relación entre personas en torno a la diferencia de género que construye los roles, expectativas y modos de ser hombre y de ser mujer. Por lo tanto, los imaginarios machistas de ser hombre o mujer no son en sí mismos verdaderos o falsos, sino que se hacen reales en contextos de las relaciones de poder.

Desde el posestructuralismo, Jacques Derrida y Judith Butler, entre otros, evidenciaron cómo las sociedades construían las "verdades" alrededor de "centros" excluyendo todo lo que escapara de ellos, y creando unos "otros marginados" y unas relaciones binarias entre opuestos y antagónicos para denominarse, definirse y significarse.

La cultura patriarcal se articula con otras formas de dominación conformando un sistema que somete a colectivos humanos diversos que, en el caso del machismo, ataca a las mujeres y a algunos hombres cuando, de una u otra manera, lo cuestionan (Archila, 2013) construyendo lógicas en donde se tolera a quien es distinto en un supuesto finalista de que corregirá su diferencia y, en caso de no hacerlo, se lo elimina bajo la justificación de que está equivocado. De esta manera se justifican las violencias y se impone la desconfianza como valor relacional; desconfianza en la autonomía de los "otros" a quienes se les debe imponer lo que es legítimo o común para lograr controlar su manera de vivir (Maturana. H 2003 p: 32), derivando en que las relaciones humanas se consoliden en sistemas de jerarquías entre una autoridad (dominante-superior-fuerte) y un subordinado (dominado-inferior-débil).

Ahora bien, teniendo en cuenta que el machismo hace presencia en las relaciones sociales, y éstas se encuentra situadas, a continuación, se muestran las expresiones del machismo en los espacios priorizados por la estrategia:

# ¿Qué es el machismo?



## Hogar

Distribución inequitativa de las tareas domésticas



## Escuel

Motoneo por identidad de género y sexual



## Trabajo

Discriminación  
Acoso sexual



## Espacio público

Miradas obscenas, insultos, manoseo



## Ciberespacio

Acoso y persecución hacia las mujeres



## Desarrollo del proyecto

La Estrategia de Cultura Ciudadana Bogotá, Espacio Libre de Machismo busca promover una transformación cultural de manera que se instaure en la cotidianidad una forma de ser que evite las disparidades entre hombres y mujeres, disminuya todas las formas de violencia y promueva la garantía de derechos de la ciudadanía.

Esta estrategia responde a la necesidad de estructurar una transformación cultural que oriente las acciones tendientes a promover la re-significación de los roles tradicionales de género. De esta manera, se parte de la hipótesis de que si se reducen los factores culturales asociados al machismo se reducirá la violencia simbólica, lo cual puede prevenir otras formas de violencia.

## Objetivo

Realizar acciones colectivas de pedagogía social en espacios públicos, laborales, escolares, redes sociales y hogares mediante herramientas lúdicas, experienciales y de interacción ciudadana para reducir los factores culturales que promueven el machismo en las relaciones sociales, disminuir los distintos tipos de violencia por género y mejorar la calidad de vida en la ciudad.

Con esta estrategia se espera promover la emergencia de nuevas relaciones sociales que re-signifiquen los roles tradicionales de género y sexualidad, y fomenten el respeto a la diferencia. Avanzar en la desnaturalización de las representaciones machistas para liberar de machismo las relaciones sociales y promover el ejercicio de las libertades, la calidad de vida en las ciudades y la felicidad de la gente.

## Componentes

### 1. Interacciones en calle y virtuales.

Este componente tiene el propósito de generar interacciones (presencial y virtual) con la ciudadanía a través de actividades pedagógicas, experienciales y performativas encaminadas a desnaturalizar los estereotipos que generan las relaciones mediadas por el machismo, despertando conciencia de la atmósfera machista y así, propiciar relaciones empáticas y nuevos relatos no discriminatorios.

#### Interacciones en calle.

Consiste en instalar una estación con cinco (5) carpas en el espacio público, cada una de las carpas contiene elementos didácticos para el desarrollo de una actividad pedagógica, las cuales se detallan a continuación:

Actividad	Objetivo	Desarrollo
<b>Usted de no sabe quién soy yo</b>	Desnaturalizar los atributos asociados al género y evidenciar que todas las personas podemos compartir los mismos atributos y somos iguales.	Los participantes asociarán diversos atributos como masculinos o femeninos y evidenciarán que todas las personas podemos compartir todos los atributos simultáneamente.
<b>En los tacones de otro</b>	Representarse a si mismo en el lugar de otro.	Los participantes vivenciarán una situación cotidiana en donde se representarán a sí mismos o a otra persona de una forma libre de estereotipos. Para ello, se construirán libremente con vestimenta y accesorios.
<b>¿Quién quiere cambiar el rumbo de la historia?</b>	Visibilizar escenarios de la vida cotidiana libres de estereotipos asociados al género	Los participantes harán parte de un teatro foro donde se representan situaciones cotidianas inconclusas que deberán ser resueltas. - Algunas personas resolverán las situaciones desde los estereotipos. - En la facilitación se visibilizará el desarrollo de las situaciones libres de estereotipos.
<b>Dar el paso</b>	Evidenciar que las diferencias entre hombres y mujeres no están asociadas al género, sino que se basan en la forma en la que significamos los actos.	Los participantes expresarán su acuerdo o desacuerdo con diversos enunciados listados por los facilitadores y, así, evidenciarán que las diferencias están en el sentido que le damos a los actos.
<b>Sexto sentido - el sentido ciudadano</b>	Realizar un cierre pedagógico como un compromiso activador del sentido ciudadano y, así, aportar en la construcción de Bogotá como una ciudad libre de machismo.	Los participantes culminarán su experiencia, pasando por un umbral de liberación, recibirán material POP de recordación, realizarán un compromiso para construir una ciudad libre de machismo y lo publicarán en redes sociales.

### *Interacciones virtuales.*

Para la promoción de las interacciones virtuales con la ciudadanía, se diseñará una plataforma web, a través de la cual, las personas puedan experimentar con recursos virtuales didácticos, y así empezar a desnaturalizar los estereotipos asociados a las relaciones de género, conocer las oportunidades de vivir espacios libres de machismo y compartir por las redes sociales sus experiencias cotidianas.

Se espera realizar una adecuación de las actividades a realizar en calle, para ambientes virtuales, de tal manera que la experiencia tenga los mismos propósitos.

Para la movilización de la plataforma web, se propone implementar una metodología de formación a formadores, que permita multiplicar el mensaje sobre las oportunidades de vivir espacios libres de machismo. Con esta metodología, se espera llegar a 559 espacios de atención a la ciudadanía, 167 mil hogares, 300 espacios laborales (privados y públicos) y 36 espacios de formación universitaria.

### *2. Campaña de comunicaciones.*

Planteamiento general de la campaña:

- Ser libre de machismo, genera oportunidades.
- La ausencia de machismo mejora la calidad de vida, fomenta la convivencia y promueve la solidaridad. Genera bienestar colectivo y nos beneficia a todos.
- Entre menos machismo, más felicidad.

Objetivos secundarios:

- Desnaturalizar roles
- Negociar expectativas de roles de género y llegar a acuerdos.
- Mostrar que existen diversas formas de ser mujeres y hombres.

Espacios: Espacio público, trabajo, hogar, escuela y ciberespacio.

Desarrollo de la campaña:

#### ❖ ESPACIO PÚBLICO

Lugar: La calle y/o el transporte público

Problemática: El acoso sexual

Oportunidad: Ahorrar tiempo y caminar con tranquilidad

#### ❖ ENTORNO LABORAL

Lugar: Compañías o empresas

Problemática: Desigualdad en oportunidades

Oportunidad: El desarrollo profesional y el beneficio las empresas.

#### ❖ ESCUELA

Lugar: Escuela o colegio

Problemática: Matoneo  
Oportunidad: Empatía con los demás

❖ HOGAR

Lugar: Casa  
Problemática: Desequilibrio de roles en las labores domésticas  
Oportunidad: Ganar más tiempo para los hijos y para ellos mismos.

❖ CIBERESPACIO

Lugar: Redes sociales  
Problemática: Matoneo en redes sociales  
Oportunidad: Espacios para la libre expresión

Esta campaña se realizará a través de un test activador, pauta en prensa, redes sociales, radio, TV, Eucoles e influenciadores y free press.

El diseño se realizará en articulación con Agencia en Casa, agencia de comunicación de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

### 3. *Ciudadanía activa*

En el marco del Programa Distrital de Estímulos y Programa Distrital de Apoyos Concertados, de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, se creó la línea de Cultura Ciudadana para la Convivencia que consiste en el fomento a iniciativas de cultura ciudadana que aborden el componente cultural de prácticas, relaciones, actitudes y percepciones, que afectan las relaciones entre ciudadanos y de estos con su entorno, enfocándose, en este sentido, en la generación de transformaciones culturales voluntarias. El Programa Distrital de Estímulos y Programa Distrital de Apoyos Concertados permiten la convocatoria y fomento a iniciativas ciudadanas para la cogestión entre el Estado y la Sociedad Civil de acciones de transformación cultural de representaciones, prácticas y actitudes que vulneran y limitan el ejercicio de los derechos de las poblaciones.

A través de este componente se fomentarán iniciativas ciudadanas encaminadas a la deconstrucción de estereotipos y roles tradicionales asociados a las relaciones de género, y a la promoción de una cultura libre de sexismos.

Este componente supone la suscripción de alianzas con otras entidades distritales para fomentar iniciativas ciudadanas dirigidas a contribuir a la transformación de los factores culturales que inciden en el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos humano, el fomento de capacidades y oportunidades en Bogotá, así como en el ejercicio de las libertades. Para ello se suscribieron dos convenios relacionados con la Estrategia de Transformación Cultural Bogotá Espacio Libre de Machismo con la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de la Mujer.

#### 4. *Sistematización, generación de conocimiento y memoria social*

A través de este componente se pretende realizar un proceso de sistematización y de memoria social de la estrategia de cultura ciudadana Bogotá, espacio libre de machismo con la finalidad de comprender de manera integral su proceso de diseño e implementación y así generar conocimiento y aportar a la gestión pública de proyectos de transformación cultural.

Se realizará la reconstrucción de un proceso vivido, en este caso de un proceso institucional, que permite reconocer lo realizado, identificar los desaciertos y avances del quehacer distrital y creando una narrativa del pasado para mejorar el presente. Las memorias sociales que propone la Subdirección Observatorio de Culturas son un ejercicio colectivo de construcción de saber social en clave de recuperación del proceso de cada proyecto o estrategia. El saber social entendido como el conocimiento puesto al servicio de la ciudadanía y del fortalecimiento de lo público.

La memoria social será fundamental, porque es fuente de aprendizajes, de elaboración de conocimientos y maneras de comunicarlos y compartirlos con otras personas y organizaciones con el fin de mejorar las prácticas sociales o institucionales (ALBOAN, 2004, p. 21-22). Esta herramienta de sistematización y memoria es una estrategia que busca implementar un sistema de registro de las experiencias sociales, colectivas o comunitarias.

El registro sistemático, ordenado y juicioso de las actividades realizadas en los componentes de la estrategia permitirá la consolidación de su memoria social. En él se clasifica, ordena y cataloga información, a partir del análisis de la misma, y se crean narrativas y relatos. Este proceso involucra a los diferentes actores participantes del proyecto y busca identificar: hallazgos, aprendizajes, desaciertos y recomendaciones, con características de:

- Proceso: al realizarse de manera simultánea con el desarrollo del proyecto y dar cuenta de los cambios en él. No se concentra sólo en sus resultados sino en la manera en que el proyecto evoluciona. Es por ello dinámico y cambiante. La creatividad y la adaptabilidad son elementos centrales a él.
- Generador de conocimiento: al sistematizar, recuperar y editar información asociada a las experiencias objeto de sistematización que se pone en clave de conocimiento.
- Clasificador, ordenador y catalogador: al generar categorías que permitan organizar la información para analizarla y recuperarla de manera ordenada.
- Analizador: al permitir reconocer lo realizado, identificar los desaciertos, avances y puntos críticos o de inflexión de los proyectos.
- Narrador: al generar relatos que dan cuenta de lo aprendido y que se integran al quehacer de los actores involucrados en el proyecto.
- Vinculador: al involucrar a diferentes actores participantes de los proyectos articulados alrededor de un mismo propósito. El proceso de sistematización y memoria social involucra a todos ellos bajo una perspectiva de construcción colectiva y participativa de conocimiento.
- Favorecedor: al permitir generar insumos que buscan cambiar, adaptar o mejorar las prácticas sociales e institucionales de los proyectos, y dar cuenta de manera colectiva del proceso.



Adicionalmente, y con el apoyo del Observatorio de Culturas y de la EBC, se diseñará un índice cultural de machismo, que permita identificar el avance de la ciudad en términos de la deconstrucción de los estereotipos y la construcción de la equidad de género. Este índice mide factores culturales que determinan las relaciones de género en los ámbitos de familia, trabajo, estudio, ciudad mediante representaciones acerca de los roles de género, equidad de género y justificación de violencias por género.

## Responsables Institucionales

La Estrategia de Cultura Ciudadana Bogotá Espacio Libre de Machismo se articula a través de la Mesa Distrital de Lucha Contra el Machismo, bajo el liderazgo de la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

La Mesa Distrital de Lucha Contra el Machismo está conformada por:

Sector	Entidad
Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer
Cultura Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Dirección de Cultura Ciudadana
Educación	Secretaría Distrital Educación.
Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC
Integración social	Secretaría Distrital de Integración Social
	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación
Salud	Secretaría Distrital de Salud

## Territorialización, Poblaciones y Metodologías

La Estrategia de Cultura Ciudadana Bogotá, Espacio Libre de Machismo, aborda la problemática del machismo, comprendiendo que éste media las relaciones sociales, las cuales se encuentran situadas. En este sentido, los espacios prioritarios donde se expresa el machismo son: **escuela, hogar, trabajo, espacio público y ciberespacio.**

Ahora bien, teniendo en cuenta los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas, algunos datos de la Secretaría Distrital de la Mujer, de la Personería de Bogotá y del Instituto Nacional de Medicina Legal se identificó que en algunas localidades del distrito capital las representaciones e imaginarios asociados a las relaciones de género son proclives a las violencias por género, además de algunos datos que efectivamente demuestran el riesgo

de las mujeres en algunos territorios de la ciudad. En este sentido, se tuvo como criterios de priorización de las siguientes localidades, las violencias físicas y simbólicas.

1. Bosa
2. Kennedy
3. Ciudad Bolívar
4. Fontibón
5. Rafael Uribe Uribe
6. Suba
7. Usme
8. Barrios Unidos
9. Engativá
10. La Candelaria

Por otro lado, respecto al enfoque poblacional de la estrategia, sus actividades están dirigidas a la población en su conjunto, es decir, pueden participar niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas mayores, pertenecientes a cualquier sector social o grupo étnico.

Finalmente, respecto a las metodologías a utilizar en las actividades de la estrategia, corresponden a aquellas que promuevan la interacción y el diálogo ameno y abierto con la ciudadanía. A partir de la generación de atmósferas estéticas, didácticas e innovadoras se busca despertar la conciencia sobre la presencia del machismo en la vida social y de esta manera identificar las oportunidades de vivir espacios libres de machismo.

## Indicadores de Resultado

La estrategia busca aportar a las siguientes metas del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”:

- Aumentar la dedicación de los hombres a actividades domésticas no remuneradas.
- Cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes.
- Aumentar la participación de mujeres en las instancias y espacios de participación y en sus niveles decisorios.
- Disminuir la inseguridad para las mujeres en el sistema Transmilenio.
- Aumentar la seguridad del barrio para las mujeres
- Disminuir la percepción de que las personas LGBTI son un riesgo para la sociedad.
- Disminuir la discriminación, violencias y exclusión social de las personas de los sectores LGBTI.
- Disminuir la participación de los nacimientos en niñas, adolescentes y jóvenes menores de 19 años.
- Aumentar las personas que consideran que el barrio en el que habitan es seguro

- Disminuir la tasa de lesiones personales
- Disminuir la tasa de riñas.
- Incrementar el respeto a la diferencia

Respecto a los indicadores propios de la estrategia, se resaltan los siguientes:

- No. Alianzas suscritas
- No. Estímulos entregados
- No. Espacios Libre de Machismo declarados
- No. de personas participando de las interacciones en calle y virtuales.
- No. de intervenciones en calle
- No. de localidades intervenidas

## Referencias

- Acuerdo 645 de 2016. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 2016-2020.
- Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá DC 2016-2020 "Bogotá Mejor para Todos".  
Convenio Interadministrativo Marco número 441 de 2017. Celebrado entre Bogotá D.C. - Secretaría Distrital de la Mujer — Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
- Convenio Interadministrativo Marco número 8391 de 2017. Celebrado entre Bogotá D.C. - Secretaría Distrital de Integración Social — Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
- Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015. Número y porcentaje de lesiones personales en Bogotá según sexo de la víctima 2015.
- Observatorio de Culturas. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Protocolo De Sistematización Y Memoria Social. Proyecto Habitar Mis Historias. (s.f.) url:  
[https://convocatorias.scrd.gov.co/estimulos/public/site\\_download?r=NzEzXzg3OGQ1OTBjLWYxOGItNGQwYy1hZWFKLTA5MjU3ZDFiYTdmNC5wZGY=&ru=UHJvdG9jb2xvIGRlIFNpc3RftWVtb18gSGFiaXRhciBtaXMgSGlzdG9yaWFzLnBkZg==](https://convocatorias.scrd.gov.co/estimulos/public/site_download?r=NzEzXzg3OGQ1OTBjLWYxOGItNGQwYy1hZWFKLTA5MjU3ZDFiYTdmNC5wZGY=&ru=UHJvdG9jb2xvIGRlIFNpc3RftWVtb18gSGFiaXRhciBtaXMgSGlzdG9yaWFzLnBkZg==)
- Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Dirección de Cultura Ciudadana. Subdirección Observatorio de Culturas. Documentos de la línea de trabajo de Sistematización y Memoria Social. 2017.
- Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Dirección de Cultura Ciudadana Enfoques y estrategias de cultura ciudadana en Bogotá D.C. impulsadas por la Administración Distrital en los últimos 20 años – Estado del Arte. 2016.

- Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Dirección de Cultura Ciudadana, Subdirección Observatorio de Culturas. Estudio Sexo, género y cultura en Bogotá: Un análisis de la Encuesta Bienal de Culturas (EBC) 2015.
- Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Dirección de Cultura Ciudadana. Informe de los talleres para establecer el Estado del Arte de las cajas de herramientas en género del Distrito Capital. Documento producido por Rodrigo Sandoval Araújo. 2017.
- Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Dirección de Cultura Ciudadana. Subdirección Observatorio de Culturas. Documentos de trabajo: Transformaciones de ciudad. Estrategias de cultura ciudadana en Bogotá D.C. noviembre de 2017
- Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Observatorio de Culturas. Encuesta Bienal de Culturas - EBC 2015
- Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Observatorio de Culturas. Usos y Trazabilidad de la Encuesta Bienal de Cultura. 2016.